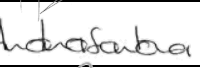
Anexo 15.1 Acta de comité técnico No. 8

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Comité tecnico No. 8 del CPS 1018-2024		
Fecha:	29/04/2025	**Hora de inicio:** 8:00 pm	**Modalidad:** ___ **Presencial** / _x_ **Virtual** / ___ **Telefónica** / ___ **Mixta**
Lugar:	Plataforma Meet	**Hora de finalización:** 8:30 pm	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:** Apoyo a la supervisión y Fundesco	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
c.c	80232388	Peter Torres Avila	N/A	FUNDESCO			X						X	engativa@fundescocolombia.com 3016453331	
c.c	52813741	Andrea Sanabria Montaño	N/A	FUNDESCO			X						X	engativa@fundescocolombia.com 3204410815	
c.c	1073239578	Camilo Andres Beltran Muñoz	N/A	ALE - Planeación			X						X	camilo.beltran@gobiernobogota.gov.co 3212133917	
c.c	79880521	Nicolás Rodríguez Ducat	N/A	ALE - Deportes			X						X	nicolas.rodriguez@gobiernobogota.gov.co 3014847914	
c.c	79849223	Arturo jaque tenjo	N/A	ALE - Deportes			X						X	rafael.jaque@gobiernobogota.gov.co 3104866760	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Temas a Tratar
1. Verificación de los asistentes por parte de la ALE y el operador FUNDESCO
2. Comité técnico No. 8 del CPS 1018-2024
Desarrollo de la Reunión

1. Verificación de los asistentes por parte de la ALE y el operador FUNDESCO

Se procedió a la verificación de los asistentes por parte de la ALE y el operador FUNDESCO, para el desarrollo del comité técnico No. 8 del CPS 1018-2024

2. Comité técnico No. 8 del CPS 1018-2024

Se da inicio a las 8:00 pm al comité técnico donde se abordo el tema de los eventos:

- Salida Recreo deportiva para el bienestar de la Persona Mayor de Engativá
- Actividad recreo deportiva viejoteca

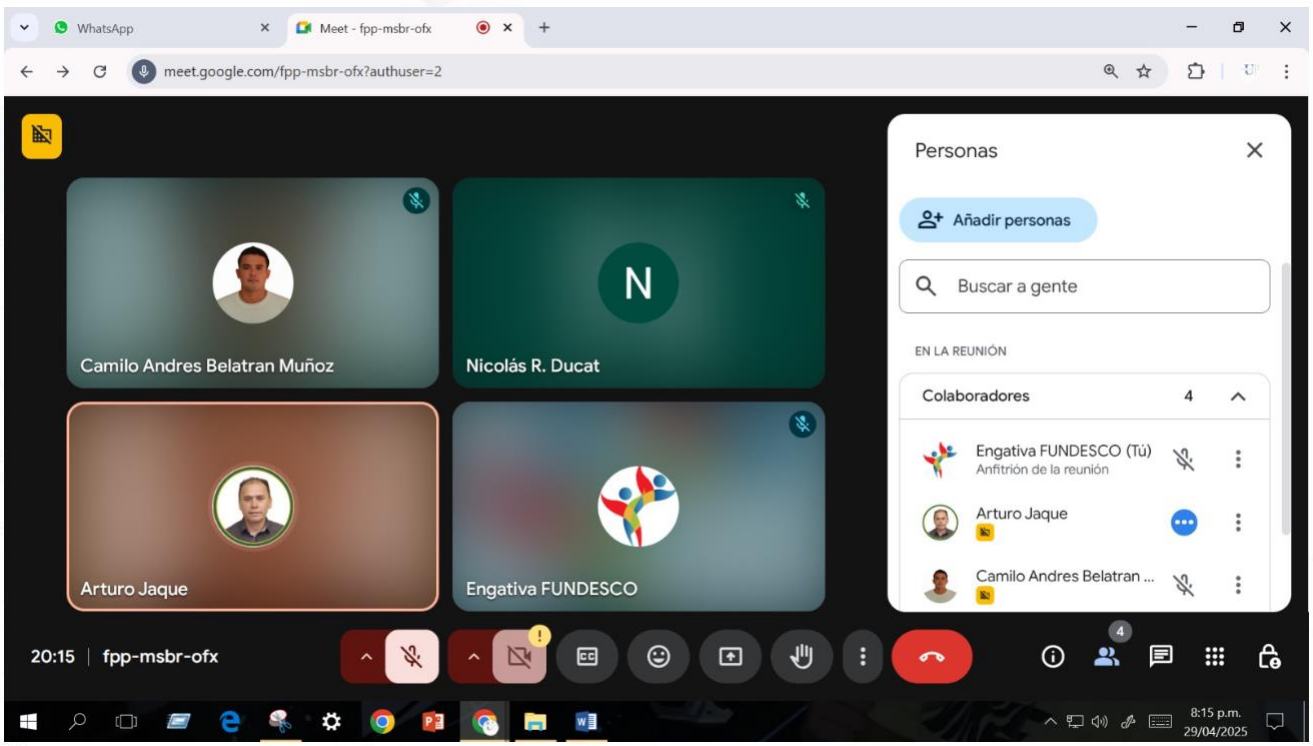
Se proyecta las fechas de inscripciones del 2/05/2025 al 6/05/2025, el operador manifestó que se realizaran reportes en tiempo real de la cantidad de inscripciones que se llevan en cada uno de los puntos, para mantener control en la cantidad de cupos ya que son 2320 para el evento de salidas y 2300 para el evento de la viejoteca, al finalizar la jornada del día 2/05/2025 se realizara comité técnico donde se evaluara la dinámica de las inscripciones y la cantidad de cupos que quedan para los otros días, igualmente, la cantidad de inscripciones que se dejaran como colchón dicha cantidad debe ser baja para no tener afectaciones de inconformidad por la comunidad, a su vez, la ALE informo que se debe solicitar a prensa el flyer con la información de cupos agotados, para ser publicado inmediatamente se completen los cupos establecidos por anexo técnico.

Por otro lado, la ALE manifestó que el personal de la alcaldía que estará en los 6 puntos de inscripciones solamente serán un apoyo, mas no genera ninguna responsabilidad de proceso de inscripciones, el área de deportes se reunirá posterior al presente comité para designar la distribución del personal de la alcaldía y los horarios de apoyo, dicha distribución será compartida con el operador para el desarrollo de las inscripciones.

Finalmente, la ALE solcito de manera urgente al operador la entrega del plan de medios dejando como fecha límite el día 2/05/2025, a su vez, manifestó la importancia de estar pendiente de los cortes para proceso de pago al completar la ejecución tanto física como financiera del presupuesto establecido en el clausulado:

Primer pago 15% el cual ya se radico y se encuentra pendiente para pago
Segundo pago 30%
Tercer pago 35%
Cuarto pago 20%

Evidencia fotográfica



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:
Andrea Sanabria Montaño
Peter Torres Avila

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: